

## INFORME DE GERENCIA

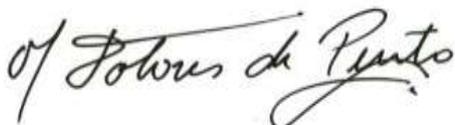
Quito, 17 de marzo del 2013

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SUMIGAR S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, y la Reforma 04.Q.I.J.001, R.O. 289 de 10 de marzo del 2007; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2012 ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo bastante competitivo como es el arrendamiento de bienes inmuebles.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2012 no fueron cumplidos debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2012 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios,
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2012 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- En el año 2012 la empresa no tuvo movimiento económico, **se encuentra en trámite de liquidación**
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2012, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes,

Atentamente,



**MARIA DOLORES ROMAN  
GERENTE GENERAL  
SUMIGAR S.A**